

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA.LTDA.**

El día 30 de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Whymper y Orellana Edf. Sassari piso 6, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA.**

Preside la junta el señor **JUAN PABLO GUIJARRO MORENO**; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor David Pazmiño A.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de Socios de la compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Maria de los Angeles Guijarro Ruales	399	399	99%
Juan Pablo Guijarro Moreno	1	1	1%
TOTAL	400	400	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
- 2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 4. Conocimiento del informe de Auditores externos.**

- 5. Destino de dividendos del periodo económico 2016.**
- 6. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**

La señora María de los Angeles Guijarro Ruales actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2016 dejó una pérdida neta de \$10.798,72 (diez mil setecientos noventa y ocho con 72/100) dólares de los Estados Unidos de América.

- 2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la señora María de los Angeles Guijarro actual Gerente y pone en conocimiento a la junta el balance, una vez dado lectura del mismo los socios proceden a aprobarlo por unanimidad.

- 3. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra la señora María de Los Angeles Guijarro, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2016.

- 4. Conocimiento del informe de auditores externos.**

Se pone en conocimiento de la junta el informe de auditores externos en el mismo se ratifican la pérdida ya mencionada por la gerencia, además no resaltan ningún inconveniente por resolver, por lo que los socios aprueban el mismo.

- 5. Destino de dividendos del periodo económico 2016.**

Toma la palabra el socio Presidente y manifiesta lo siguiente: Las pérdidas generadas en el periodo 2016 fueron de \$10.798,72 (diez mil setecientos noventa y ocho con 72/100) dólares de los Estados Unidos de América, los mismos que deberán ser superadas en este año, por lo cual no hay dividendos que repartir

- 6. Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

María de los Angeles Guijarro Ruales
SOCIO

David Pazmiño Amores
SECRETARIO AD-HOC

Juan Pablo Guijarro Moreno
SOCIO / PRESIDENTE

